

MENDOZA, 31 MAY 2018

VISTO:

El EXP-CUY Nº 9726/2018, mediante el cual se solicita la prórroga del pago de la **Asignación del Adicional por MAYOR DEDICACIÓN** al Personal de Apoyo Académico de esta Facultad; atento a lo informado a fs. 5 por la Dirección de Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza Nº 23/2015 del Consejo Superior que aprueba el "Sistema de Asignación de Adicionales por Mayor Dedicación y Carácter crítico de la Función", aplicable al Personal de Apoyo Académico y lo señalado en su Art. 3º por lo que, se deja constancia que la justificación para solicitar los adicionales por mayor dedicación para los casos y personas que se indican a continuación en los cargos y horas a cumplir semanalmente, tiene fundamento en necesidades institucionales básicas, ya que constituyen actividades ordinarias y permanentes requeridas para el cumplimiento de las funciones propias e indispensables de la Institución (Art. 4º - Ordenanza 23/2015).

Que para los casos que se solicita dicho adicional, es porque se requiere ampliar el horario correspondiente al cargo de escalafón no docente, ya que las funciones y tareas desarrolladas implican más horas de labor por exigencias del servicio y cubrir necesidades básicas de atención al público, condicionado en algunos casos a la falta de personal no docente que pudiera cubrirlo en otros horarios;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la prórroga del pago del **ADICIONAL por MAYOR DEDICACIÓN** al Personal de Apoyo Académico que se detalla a continuación, a partir del 01 de junio y hasta el de 31 de agosto de 2018, conforme con lo informado por la Dirección Personal a fs.1,2 y 3, en los cargos y por las horas semanales que en cada caso se indica:

ABATE, Fernando Derlis

D.N.I. 24.342.406-L.P. 25823-L.I. 678 Cat. 07- Efectivo- Agrup. Asistencial Mayor Responsabilidad Cat. 04

GARCIA, Nicolás Antonio

DNI.17.640.772-LP.22723 Cat. 07-Agrupamiento Técnico MAYOR RESPONSABILIDAD CAT.06

GOMEZ, Cintia Melina

D.N.I. 33.759.284 –LP.32036 Cat.07-Efectivo-Agrup.Administrativo

RES.058

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

QUINCE (15) horas

DIEZ (15) horas

QUINCE (15) horas

Prof. Dra. Ma.del C.Patricia DI NASSO

GONZALEZ MATELUNA, Jaime Antonio

D.N.I. 18.767.088-LP. 23575-L.I. 514 Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial Mayor Responsabilidad cat 03

GUTIERREZ, OMAR WALTER

D.N.I. 14.524.739-LP. 19614-L.I. 156 Cat. 02- Efectivo -Agrup. Administrativo

IRAZOQUE, Francisco Elías

DNI. 26.298.920-LP. 26774-L.I. 730 Cat. 07- Efectivo -Agrup. Asistencial Subgrupo D, Inciso i) Mayor Responsabilidad cat. 06

ORTIZ, Gladys Ofelia

DNI. 10.689.146 – LP. 26736 Agrupamiento Asistencial-Cat. 7-Efectivo Mayor Responsabilidad Cat.6

QUINTERO, Mercedes Susana

DNI. 14.978.213-LP. 19416-L.I. 162 Agrupamiento Asistencial-Cat. 04

VARGAS, Miriam Susana

D.N.I. 20.113.047-L.P. 19932-L.I. 197 Cat. 03- Efectivo -Agrup. Administrativo

AGÜERO, Luis Mariano

DNI. 20.983.022-LP.31545 Cat. 07 – Efectivo – Agrup. Asistencial-Sg. D

ALBORNOZ, Sandra Elizabeth

D.N.I. 16.269.492-LP. 19943-L.I. 127 Cat. 06- Efectivo -Agrup. Administrativo Mayor Responsabilidad cat.05

ARANCIBIA, Claudia Graciela

D.N.I. 17.184.598-LP. 19113-L.I. 246 Agrupamiento Administrativo-Cat. 02

GIMENEZ, Rubén Oscar

D.N.I. 13.035.134-LP. 19748-L.I. 149 Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial Subgrupo E

GARCIA HIRAMATSU, Marco Alejandro

DNI. 33.577.336-LP. 31817 Cat. 07- Interino-Agrup. Asistencial

GUERRERO, Ernesto Ricardo

D.N.I. 13.469.645-LP. 23040-L.I. 471 Cat. 04- Efectivo -Agrup. Asistencial MAYOR RESPONSABILIDAD CAT.03 RES. 058

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

QUINCE (15) horas

QUINCE (15) horas

QUINCE (15) horas

QUINCE (15) horas

QUINCE (15) horas

QUINCE (15) horas

DIEZ (10) horas

Prof. Dra. Ma.del C.Patricia DI NASSO

GUTIERREZ, VICTOR HUGO

D.N.I. 13.084.364- L.P. 26838-L.I. 709 Cat. 04- Efectivo -Agrup. Asistencial DIEZ (10) horas

OYOLA, Liliana Beatriz

DNI. 14.065.561-LP. 17967-L.I. 92 Agrupamiento Administrativo-Cat. 02 DIEZ (10) horas

PERETTI, Ester Elizabeth

DNI: 14.149.298-lp. 21578 Agrup. Administrativo-Cat. 02 Efectivo. DIEZ (10) horas

PEREZ, Elizabeth Beatriz

D.N.I. 16.277.950-LP. 19942-L.I. 169 Agrupamiento Administrativo-Cat. 03 MAYOR RESPONSABILIDAD CAT. 02 DIEZ (10) horas

PORCARIO, Fabian Alejandro

DNI: 29.425.478-LP: 28769 Agrup. Asistencial Cat. 07-Efectivo QUINCE (15) horas

SANCHEZ, Liliana Beatriz

DNI. 12.715.826-LP. 16061-L.I. 191 Agrupamiento Administrativo-Cat. 02 DIEZ (10) horas

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Presupuesto a prorrogar el pago del Adicional por Mayor Dedicación, al Personal mencionado precedentemente y afectar el presente gasto a la siguiente partida presupuestaria:

- 1- GASTOS EN PERSONAL
- 1.1 PERSONAL PERMANENTE
 07- APOYO ADMINISTRATIVO Y MANTENIMIENTO
 1.1.2 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO
 Ley 24447 Art.19° 19-MAYOR DEDICACIÓN-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 058

F.O

Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO

DECANA